



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 9 DE 2024

TOMO I SESIÓN No. 8

SESIÓN ESPECIAL DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2024

PRESIDENTE DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN ORDEN DEL DÍA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Se reanuda la sesión y la Presidencia agradece la presencia del Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

2.- La Presidencia toma protesta al Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, para que se conduzca con la verdad.

3.- Hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, para dar su exposición.

4. En la primera ronda de preguntas, hacen uso

de la palabra los diputados Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Ruth Salinas Reyes, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Emma Laura Alvarez Villavicencio, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Eduardo Zarzosa Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ana Yurixi Leyva Piñón, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Gloria Vanessa Linares Zetina, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y María del Carmen de la Rosa Mendoza, Grupo Parlamentario de morena.

5.- Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

6.- En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de

la Revolución Democrática; Ruth Salinas Reyes, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Emma Laura Alvarez Villavicencio, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Eduardo Zarzosa Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Sofía Martínez Molina, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Gloria Vanessa Linares Zetina, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Carlos Zurita Trejo, Grupo Parlamentario de morena.

7.- Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

8.- Clausura de la sesión.

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. LXII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día 9 de octubre de 2024.

**Presidencia del Diputado Maurilio Hernández
González.**

**PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Saludo la
presencia de las diputadas y los diputados de esta
LXII Legislatura, reconociendo su disposición y
puntualidad para desarrollar esta sesión especial
para el análisis del Primer Informe de Gobierno,
sesión que se fundamenta en el artículo 47 del
Reglamento del Poder Legislativo del Estado de
México, que a la letra dice:

“Las sesiones especiales tendrán por objeto recibir
comparecencias, visitas de personas distinguidas
o delegaciones legislativas de otras entidades
federativas o extranjeras y las que expresamente
determine la Asamblea. Estas sesiones en ningún
caso tendrán carácter deliberante”.

Doy la bienvenida a los invitados que nos
acompañan en esta sesión especial y a quienes nos
siguen en las redes sociales.

Para celebrar válidamente la sesión, pido a la
Secretaría verificar el quórum, abriendo el registro
de asistencia hasta por cinco minutos.

**SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA
SÁNCHEZ.** Ábrase el registro de asistencia hasta
por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

**SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA
DÁVILA SÁNCHEZ.** ¿Alguien de los presentes
no ha podido registrar asistencia o ya todos se
registraron? Presidente, le informo que ha sido
verificado el quórum. Procede abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Se declara la
existencia del quórum y se abre la sesión, siendo

las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del
día miércoles nueve de octubre del año dos mil
veinticuatro.

Honorable Legislatura del Congreso del Estado
Libre y Soberano de México, la comparecencia
se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables,
al protocolo acordado y a las prácticas y usos
parlamentarios de esta Soberanía Popular.

En consecuencia, para desarrollar la comparecencia,
comisiono a los integrantes de la Junta de
Coordinación Política para que acompañen hasta
su lugar en este Recinto Legislativo al Maestro
Horacio Duarte Olivares, Secretario General de
Gobierno.

Entre tanto, se declara un receso.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

**PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** ¿Pueden tomar
asiento, por favor?
Se reanuda la sesión.

Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario
General de Gobierno, sea usted bienvenido a este
Recinto Legislativo, la Casa del Pueblo, su casa.

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de
México reconoce su presencia y participación en
esta sesión especial.

En cumplimiento del mandato establecido en
el artículo 77 fracciones XVIII y XXXIV de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano
de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez,
Gobernadora del Estado, presentó en su oportunidad
a esta Soberanía Popular el Primer Informe acerca
del Estado que Guarda la Administración Pública.

Como lo dispone el artículo 46 del Reglamento de
este Poder Legislativo, la LXII Legislatura tiene el
deber de analizar el Informe de Gobierno, y para
ello acordó, en sesión celebrada el día 8 de octubre

del año en curso, realizar diversas comparecencias de titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.

Señor Secretario, este día, en términos del acuerdo aprobado y con sujeción a las prácticas y usos parlamentarios, llevaremos a cabo su comparecencia.

Esta práctica parlamentaria se da con absoluto respeto al principio de la división de Poderes y garantiza la debida y oportuna colaboración institucional entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de México.

En esta encomienda de análisis, la comunicación institucional es importante. Nos permite ampliar y completar la información recibida y, en su caso, aclarar dudas en relación con el quehacer público.

En un Estado democrático y republicano como el nuestro, los intereses del pueblo son prioritarios, y para su debida atención es imprescindible la rendición de cuentas y la transparencia, principios que sustentaron el Informe de Gobierno y que ahora soportan el análisis de esta Soberanía Popular.

Corresponden a la Secretaría General de Gobierno a su digno cargo tareas fundamentales para la atención del pueblo mexiquense y para la buena marcha del Gobierno del Estado, entre otras, conducir, por delegación de la Persona Titular del Ejecutivo del Estado, la política interior del Estado, las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes, con los ayuntamientos, con otras entidades federativas, con los órganos constitucionales autónomos, con los partidos y/o agrupaciones políticas nacionales o estatales, así como con las organizaciones sociales.

Por ello, es de gran interés para esta Soberanía Popular conocer en forma directa y de su autorizada voz los aspectos sobresalientes de esta Secretaría que encabeza las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Reitero las gracias por su disposición para atender

el llamado de esta Representación Popular y por contribuir a fortalecer el análisis minucioso y transparente, así como objetivo que, en nombre y representación del pueblo, llevamos a cabo.

Le reitero nuestra más cordial bienvenida. Muchas gracias.

Sírvase la Secretaría dar cuenta del procedimiento que normará la comparecencia y que es consecuente con la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder, con lo acordado por la LXII Legislatura y con nuestras prácticas y usos parlamentarios.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. El procedimiento que normará esta comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta de 15 minutos.
2. En la etapa de preguntas y respuestas, participará un diputado o una diputada de cada Grupo Parlamentario.
3. Las participaciones se desarrollarán conforme el tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputado Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Ruth Salinas Reyes, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional.

Diputada Ana Yurixi Leyva Piñón, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza, Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente, en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios hasta de diez minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por tres minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputado Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Ruth Salinas Reyes, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Sofia Martínez Molina, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo, Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor

público compareciente, en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios hasta por diez minutos.

4. Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

5. Las sesiones de comparecencias se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Con el propósito de realizar la comparecencia del Secretario General de Gobierno, y con fundamento en el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta Presidencia procederá a tomar la protesta del compareciente para que se conduzca con verdad en esta comparecencia.

VICEPRESIDENTE DIP. CARLOS ALBERTO LÓPEZ IMM. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, ¿protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se tiene por sustanciada la protesta para los efectos procedentes.

Pueden tomar su lugar.

Prosiguiendo con el desarrollo de la comparecencia, diputadas y diputados, para uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular su pregunta, y al término de las participaciones el, perdón...

Para iniciar la comparecencia, hará uso de la palabra el Maestro Horacio Duarte Olivares,

Secretario General de Gobierno, hasta por 15 minutos.

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES.

Buenos días a todas, a todos ustedes, diputadas, diputados, diputades de esta Honorable LXII Legislatura. Con la autorización de la Presidencia y de la Mesa Directiva, agradecerles su presencia.

Y hoy saludo también a diversos funcionarios, servidores públicos, a los medios de comunicación, así como quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Agradezco el espacio para presentar al pueblo mexiquense, a través de su representación, los logros alcanzados en el primer año del Gobierno de la Cuarta Transformación en el Estado de México, encabezado, liderados por nuestra Gobernadora Constitucional, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Comparezco ante esta Soberanía en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 34 y 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 7 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno y al acuerdo de la LXII Legislatura de fecha 8 de octubre del 2024, en que se determinó la comparecencia de diversos servidores públicos.

En 2023, nuestro movimiento logró una victoria que pertenece al pueblo del Estado de México. Ante él, las y los Secretarios que estaremos compareciendo venimos a rendir cuentas y a ampliar la información para así rendir este importante evento ante ustedes, legisladoras y legisladores del Estado de México, y también para no traicionar la confianza de los mexiquenses.

Inspirados en el movimiento de la transformación que vive el País, con el legado del Expresidente Andrés Manuel López Obrador y el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante este año, y con una profunda convicción de servicio, quienes conformamos este Gobierno hemos trabajado para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, sobre todo a los históricamente olvidados.

Apegados al Humanismo Mexicano como modelo de desarrollo, hemos implementado programas y proyectos que atienden las necesidades del pueblo, mejorando la calidad de vida de las y los mexiquenses con acciones para alcanzar la justicia social, la equidad y el bienestar.

La premisa del Gobierno que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez es ‘el poder de servir’, que significa que el actuar gubernamental atiende las necesidades de la gente y la utilización eficiente y honesta de los recursos públicos.

Nuestra lucha contra la corrupción es inquebrantable y fundamental para así cumplir el pacto asumido con el pueblo mexiquense, como respuesta a la confianza depositada en este proyecto transformador.

Con la finalidad de fomentar la honestidad y la transparencia como objetivos prioritarios de este Gobierno, se ejecutaron más de 21 mil acciones de control y evaluación, iniciándose 21 mil 610 investigaciones y cerca de 3 mil sanciones a personas servidoras públicos.

Que quede claro y se escuche fuerte: en la gestión de la Maestra Delfina Gómez no hay espacio para la corrupción.

El Gobierno del Estado prioriza, como nunca, la cercanía con la gente. Por ello, en este primer año se realizaron más de 19 mil audiencias y se generaron más de 2 mil 500 acuerdos para contribuir a la solución de las demandas sociales, llevándose a cabo más de 5 mil reuniones interinstitucionales y más de 850 giras de trabajo de la Gobernadora y de los diversos funcionarios.

En esta nueva realidad, la participación del pueblo mexiquense está transformando la manera de gobernar, abriendo por primera vez las puertas de Palacio de Gobierno en las dos audiencias ciudadanas que se han realizado. En ese espacio, antes cerrado, las y los titulares de las dependencias del Gobierno acompañamos a la Gobernadora, atendiendo directamente a más de 2

mil comisiones.

En este primer año de Gobierno se diseñó una nueva regionalización compuesta por 19 regiones a lo largo y ancho del Estado, con el fin de fortalecer la gobernabilidad, la paz social y acercarnos permanentemente a los ayuntamientos de la Entidad.

Durante el pasado proceso electoral, por primera vez se elaboró un mapa de riesgo electoral y se estableció un protocolo de seguridad y protección a las personas precandidatas y candidatos, abonando así a tener una jornada electoral con civilidad democrática, pacífica y segura.

Para que la población pueda acceder de forma fácil, segura y eficiente a los trámites y servicios, se puso en marcha la aplicación Llave EdoMex, beneficiando a más de 17 mil ciudadanas y ciudadanos que han hecho uso de esta herramienta informática.

Hoy las finanzas públicas del Estado son sanas, lo que ha permitido contar con un presupuesto equilibrado sin recurrir a la contratación de deuda pública. Esta solidez financiera y la restructuración de la Administración Pública generó un ahorro de más de 3 mil 500 millones de pesos y la asignación de más de 14 mil millones a sectores prioritarios, como la educación, la salud, la seguridad y los programas sociales.

Somos conscientes de la importancia de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y de bienestar animal, como parte fundamental de la transformación, por lo que se impulsó una reforma que reconoce a la naturaleza, a las especies endémicas y nativas como sujetos de derechos, además de la implementación de un nuevo modelo de gestión de agua que asegura la disponibilidad futura de este vital líquido.

Esta tarea no es solo una responsabilidad gubernamental, sino un imperativo moral y social que debemos asumir con seriedad. Por ello, el Estado de México es pionero en implementar una

estrategia integral centrada en la protección a los animales de compañía, silvestres y de consumo.

En este primer año nos hemos enfrentado a siniestros como incendios e inundaciones, ante lo cual hemos actuado de manera inmediata y eficiente para atender a las víctimas de estas emergencias. Sin duda, el pueblo mexiquense ha demostrado su resiliencia y solidaridad ante los desastres de origen natural.

En esta Administración de la transformación nos hemos esforzado por crear un ambiente de oportunidades económicas que promuevan el empleo en condiciones justas, con salarios adecuados y derechos laborales protegidos. Por ello, es un orgullo decir que nuestro Estado ocupa el primer lugar nacional en la creación de empleos formales. Uno de cada cinco empleos creados en el País se registró en este primer año de Gobierno en el Estado de México.

Somos una Entidad atractiva para invertir. Muestra de ello es la inversión extranjera captada en el primer año de Gobierno de más de 6 mil 600 millones de dólares, de los cuales el 86.7% provienen de los Estados Unidos, Alemania, Francia, Irlanda, Japón y Canadá.

La inversión privada nacional durante este periodo registró un monto de más de 63 mil 400 millones de pesos.

Para mejorar la infraestructura y el desarrollo urbano se destinaron más de mil 500 millones de pesos al Programa de Obra Pública 2024, con una característica que nos ha instruido la Gobernadora: que los 125 municipios del Estado tengan obra pública estatal.

Es por ello que también se puso en marcha el Programa Transformando el Campo, con la entrega de insumos y acompañamiento técnico agrícola. Además, se asignó un monto superior a 100 millones de pesos en beneficio de las mujeres campesinas, pequeños productores y el fortalecimiento del sector rural.

En materia de movilidad, el Plan Colibrí, como un nuevo modelo de desarrollo, avanza en la construcción del trolebús elevado Chalco-Santa Martha y se estará iniciando la línea tres del Mexicable en Naucalpan, así como la operación de la primera línea eléctrica del Mexibús. Se implementó también la tarjeta Movimex, como un mecanismo de acceso a los usuarios del transporte público.

Durante este año, la Cuarta Transformación ha demostrado su responsabilidad con la justicia social y la igualdad. Con esta convicción se pusieron en marcha los programas Mujeres con Bienestar, Alimentación para el Bienestar y Canasta Alimentaria del Bienestar, para garantizar una vida digna para los grupos más desprotegidos.

Igualmente, se firmó el acuerdo de colaboración con el Gobierno de la República para garantizar la universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, con lo que cerca de 158 mil mexiquenses son ahora beneficiarios.

En el sector educativo se atendió la matrícula más grande del País, con más de 4 millones 400 mil alumnos. De igual manera, se reconoció la importancia de la labor que realizan las y los maestros mexiquenses, ya que más de 2 mil 100 maestros recibieron sus nombramientos de manera definitiva.

Es así que en el rubro de vivienda se entregaron más de 2 mil 700 títulos de propiedad, 2 mil apoyos para su mejoramiento, asegurando así el derecho de los mexiquenses a contar con una vivienda digna.

En materia de salud destaca la firma del acuerdo con el Gobierno de México para incluir al Estado de México al Acuerdo de Bienestar, que es un proceso que está en implementación en todo nuestro Estado.

Igualmente, la cultura, el deporte son tareas fundamentales de los gobiernos. Es así que

echamos a andar nuevos festivales para hacer más accesible la cultura, el turismo a los habitantes del Estado de México.

En materia de seguridad destacan la disminución de delitos como el feminicidio, abuso sexual, hostigamiento y acoso sexual con reducciones, respectivamente, del 35.7%, 10.62 y 21.69, respectivamente.

En el Estado de México estamos sumados a la estrategia para la construcción de la paz con seguridad e inteligencia, y ahora con los cuatro ejes que ha planteado la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Es así que estamos impactando en un decremento de los delitos en el 4.96% en los delitos de alto impacto, destacando el 10.21% menos en homicidios y 23.38 en secuestro y 15.79 menos en robo a transporte público.

Gracias al trabajo de territorio y no de escritorio, con esfuerzo de todas y todos, en este primer año de Gobierno hemos comenzado la transformación en el Estado de México.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, al culminar su mandato, dejó un legado imborrable, que son el llamado Plan C. Derivado de las reformas que está discutiendo y que ha aprobado el Congreso de la Unión, en el Estado de México en su momento tocará implementar esas reformas.

Aprovecho para destacar y pedir que esas reformas que se implementen en el Estado de México sean con toda, con toda la responsabilidad, abiertos al diálogo para construir mejores instituciones en beneficio de la gente.

Aunque el Grupo Parlamentario del Gobierno tiene mayoría, creo que es menester escuchar a todos, debatir entre todos y aprobarlo en su momento, si es necesario, entre todos.

Finalmente, tenemos el honor de estar viviendo tiempos históricos. Hoy es tiempo de las mujeres y es tiempo del segundo piso de la transformación, la

cual está en manos de mujeres extraordinarias que guían los destinos del País y, de manera concreta, del Estado de México.

Contamos con la confianza del pueblo, contamos con el apoyo a la Cuarta Transformación, encabezada en nuestro Estado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Para este propósito, una tarea fundamental e irrenunciable es establecer y mantener una estrecha coordinación con el Gobierno de México, con las entidades federativas, con los Poderes del Estado, los 125 municipios y todos los órganos autónomos. La colaboración es la piedra angular para consolidar una Entidad de bienestar.

Desde la Secretaría General de Gobierno refrendamos el compromiso de seguir impulsando esta transformación, asegurando que cada acción de Gobierno esté orientada a mantener la gobernabilidad y la estabilidad en las diversas regiones de la Entidad.

Desde la Secretaría General de Gobierno vamos a ser garantes de los principios de la 4T; vamos a acatar y hacer valer el mandato del pueblo a favor de la transformación; vamos a ser férreos defensores de la acción pública de la Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez.

Hoy tenemos una gran Gobernadora, sencilla en su trato, cercana a la gente, una Gobernadora que lidera al Estado con firmeza, visión y decisión.

La Secretaría General de Gobierno ejerce y ejercerá sus funciones de conformidad con la ley y en la unidad, alineada a la estrategia que defina la Gobernadora.

Hoy el legado del proyecto de Nación está firme y tiene futuro en la figura de la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Quedo, pues, a sus órdenes para las preguntas y, como siempre, agradecidos con todas y con todos ustedes.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Prosiguiendo con el desarrollo de la comparecencia, diputadas y diputados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular su pregunta, y al término de las participaciones, el compareciente dará respuesta en una sola exposición hasta por 15 minutos.

Las diputadas y los diputados que van a participar lo podrán hacer desde su curul o en tribuna, según sea su decisión.

Doy la palabra al Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con el permiso del Presidente y de los integrantes de la Mesa Directiva, de las compañeras y compañeros legisladores.

Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, bienvenido a esta, a la Casa del Pueblo, así como a los diferentes funcionarios que hoy nos acompañan y al público en general y a las redes sociales que nos siguen amablemente en las diferentes redes sociales y *streaming*.

Hace un par de semanas se presentó el Primer Informe de Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, y hoy para mí es un honor que en este lugar estemos dando o haciendo cuestionamientos sobre el tema un servidor y varios compañeros legisladores, dando rendición de cuentas por parte del Ejecutivo, hoy el Secretario General de Gobierno.

Secretario, de acuerdo al Portal Oficial de Gobierno, la misión de la Secretaría que encabeza esta aspira a ser una dependencia que conduzca eficientemente la política interna del Estado, así como la coordinación de los asuntos encomendados a las dependencias del Ejecutivo Estatal para

la consolidación de un Gobierno de resultados, preservando la estabilidad de las instituciones públicas y la solución de las demandas sociales en un ambiente de seguridad.

La responsabilidad recae en la Secretaría General. No es menor ni cualquiera, requiere de la sinergia del resto de dependencias. Sin duda una tarea compleja.

Esta comparecencia es particular, porque partiendo de esta premisa, necesitamos preguntarlo todo. A diferencia del resto de Secretarías, que sería en términos de los planteamientos de la materia que a ellas les compete.

Ahora pues, Secretario, a un año de esta encomienda, quisiera saber cuáles son los avances reales en términos cuantitativos y cualitativos.

Efectivamente, la alternancia en el Gobierno llegó y las aspiraciones de muchos fue, o más bien es, que los errores del pasado no se repitan.

Secretario, permíteme detenerme en algunos temas. El municipio es la unidad básica de organización gubernamental y el que por excelencia conoce de primera mano las inquietudes de la población. En el Estado de México existen disparidades entre sus municipios, ya que no contamos con niveles hegemónicos de desarrollo, lo que ocasiona un crecimiento desequilibrado y un grado desigual en la satisfacción de las necesidades.

El próximo año inician las nuevas administraciones municipales y con ello el resto, que es impulsar como el reto la colaboración institucional y emprender programas que fortalezcan a los gobiernos locales.

En el marco del Plan de Desarrollo se ha diseñado una nueva división territorial, que son siete zonas y 19 regiones, con el propósito de fortalecer las comunidades y atender los principios y necesidades.

Señor Secretario, ¿qué medidas están realizando

para asegurar el fortalecimiento y desarrollo integral de los municipios? Dado que el desequilibrio es evidente, ¿qué acciones están implementando para garantizar que la nueva visión territorial no se convierta en una simple o un simple rediseño burocrático? ¿Cómo se puede demostrar que esta reorganización no agravará la disparidad ya existente? ¿Cuáles son los indicadores que el Gobierno ha establecido para asegurar que las nuevas administraciones municipales tendrán un acompañamiento más efectivo?

Por otro lado, el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar promete ser base para la modificación operativa de las instituciones para la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos para la población carente de seguridad social; sin embargo, el Informe de Pobreza y Evaluación del 2022 del Coneval, el Estado registró una carencia social en servicios de salud del 44.2%, superior a la reportada en el 2020, del 34.2%.

Por ello, Señor Secretario, ¿qué acciones se están llevando a cabo para ofrecer a los mexiquenses servicios de salud suficientes y de calidad? ¿Cuáles son los avances de la transición al IMSS-Bienestar? ¿Cuáles son los plazos establecidos para la completa transición al IMSS-Bienestar y qué mecanismos de supervisión se implementarán para asegurar que no afecte la atención de la población? ¿Cómo se garantizará la disponibilidad de medicamentos y suministros médicos esenciales?

Por sus contestaciones puntuales, agradezco, Secretario.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Cedo el uso de la palabra a la diputada Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

DIP. RUTH SALINAS REYES. Con su venia, señor Presidente.

Compañeras diputadas, diputados, diputade y público en general.

Sea usted bienvenido, señor Secretario, a esta primera comparecencia que se da en el marco del análisis del Primer Informe y año de Gobierno de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Este ejercicio es una oportunidad para que en nuestra calidad de representantes podamos revisar con detenimiento el rumbo que ha tomado el Estado de México bajo la actual Administración que hoy usted aquí representa y para cuestionar aquellos aspectos en los que este Gobierno sigue quedando a deber a las y los mexiquenses a ya un año, pese a la promesa de una transformación profunda que a muchos sectores, Secretario, solo se ha plasmado en letras sobre un papel y no en la vida de las personas que a diario enfrentan problemas, desde llevar la comida a sus platos, como llegar seguras a su casa.

En Movimiento Ciudadano podríamos detenernos a cuestionarle el clima de violencia que vivimos durante la pasada jornada electoral. No se trató solo de un día complicado o de campo, sino de un proceso que estuvo marcado con actos violentos en toda la Entidad, incluso a diversos de nuestros candidatos de Movimiento Ciudadano, como Amanalco, Jiquipilco, fueron víctimas de ataques a balazos, y entre ellos perdimos dos vidas que, por cierto, aún no se esclarece la muerte de nuestros compañeros.

Hoy mismo, las y los mexiquenses despertamos con la noticia de primera plana de circulación nacional de 12 muertes violentas registradas en tan solo 12 horas, lo que refleja la grave situación de inseguridad en diferentes municipios y de lo alarmante que es ver cómo las madres buscadoras, en lugar de recibir el apoyo del Gobierno, tienen que remover escombros en Ecatepec para encontrar a sus seres queridos. Sin embargo, estos cuestionamientos sabemos podemos dirigirlos al Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda, el próximo lunes, que estará aquí presente.

También en la bancada de Movimiento Ciudadano podríamos cuestionarle la falta de apoyo financiero

a los municipios que gobernamos, donde los rezagos en educación, salud, infraestructura y vivienda son evidentes. ¿Por qué? ¿Cómo podemos presumir que el primer trimestre de 2024 tuvimos 8 millones de personas empleadas, que en muchas ocasiones, si no es que en la mayoría, no cuentan con seguridad social a la que tienen derecho, o que lo que ganan no les alcanza para tener y darle una vida digna a su familia? ¿Cómo podemos presumir en el Estado de México que es la Entidad con mayor número de empresas en el País, el equivalente a 12.6% del total nacional, si no podemos garantizar la seguridad de los empleados?

Por ello, mañana a la Secretaria de Finanzas, Paulina Moreno García, le haremos preguntas puntuales sobre el presupuesto histórico por más de 377 mil millones de pesos que se aprobó en 2023, sobre los 499 proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión, así como la deuda pública de la Entidad, que no se aprecia claramente en los anexos estadísticos del informe que nos hicieron llegar.

Y no podemos dejar fuera y hablar del uso de los programas sociales con fines clientelares y electorales que tuvieron un gasto histórico por más de 13 millones de pesos para el 2024 y son una práctica que persiste en todo el Estado y que nos representa un desafío mayúsculo. Pero ese tema personalmente me tocará discutirlo con el Secretario del Bienestar.

Hoy, Secretario, nos corresponde abordar en este Recinto Legislativo otros temas tan cruciales e importantes para las y los mexiquenses, en los cuales merecemos respuestas contundentes, pero, sobre todo, acciones que estén a la altura del desafío que nuestro Estado enfrenta.

Tras leer el informe resulta evidente de esta Administración que está enfrentando grandes retos para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las y los mexiquenses, por lo que le pregunto: ¿Qué acciones realiza el Gobierno del Estado de México para reducir la pobreza que a diario sufren miles de familias mexiquenses?

¿Cuáles han sido los resultados de la política social implementada a través de los programas sociales insignia de esta Administración? ¿Cómo planea la Administración asegurar que sus políticas no solo sean respuesta temporal, sino que realmente transformen las vidas de los y las mexiquenses a largo plazo, además de los programas clientelares que, por cierto, en nuestro Estado siempre han persistido? ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para asegurar que estos sean sostenibles y que no se conviertan en un mero asistencialismo? ¿Qué cambios planea realizar para mejorar la efectividad y la cobertura de estas iniciativas?

En mi caso, como diputada mujer, pero, sobre todo, por las causas que he abanderado por siempre en mi trayectoria política, ¿qué programas está llevando a cabo esta Administración para garantizar condiciones favorables que realmente propicien cambios positivos en la vida de las mujeres mexiquenses? ¿Cuáles son los mecanismos de rendición de cuentas que se han establecido para asegurar que los fondos destinados a los programas para mujeres no se desvíen y realmente beneficien a quienes más lo necesitan?

Y por último, ¿qué medidas adicionales se están implementando para abordar estas carencias y asegurar que las mujeres no solo reciban apoyos económicos, sino que también tengan acceso a oportunidades reales y sostenibles?

Por sus respuestas, señor Secretario, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Tiene el uso de la palabra la diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Muy buen día a todas y a todos.

Con el permiso del diputado Presidente, Maurilio Hernández González, y de la Mesa Directiva.

Saludo al Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México. Sea usted bienvenido a esta Legislatura.

Saludo con el mismo aprecio a mis compañeras y compañeros diputados.

Hoy los invito a que hagamos una reflexión profunda, una reflexión acerca del pasado proceso electoral, un proceso que se destacó por su complejidad e impacto histórico. Debemos de mencionar en cantidades todo lo que fue electo, se renovaron 125 presidencias municipales, 136 sindicaturas, 966 regidurías y 75 diputaciones locales, además de que los comicios coincidieron con la elección federal para Presidencia de la República, 40 diputaciones federales y tres senadurías en el Estado de México.

Fuimos testigos y partícipes de una sociedad proactiva que acudimos a las urnas a ejercer nuestro llamado derecho al voto, siendo así aproximadamente 8.3 millones de electores, más de la mitad, de los poco más de los 13 millones de mexiquenses registrados en el padrón electoral.

Hoy, el mapa político de nuestra Entidad muestra una clara tendencia a la alternancia y la pluralidad de ideas; sin embargo, una elección libre, transparente y segura es la piedra angular para que la democracia en el Estado de México ofrezca a los mexiquenses, para lograrlo, se requieren tres cosas: primero, instituciones sólidas, instituciones honestas e instituciones responsables que brinden certeza y seguridad a la ciudadanía, a los mexiquenses.

En este sentido, señor Secretario, ¿cuáles fueron las principales acciones que se desarrollaron desde el Gobierno Estatal para asegurar que las elecciones se efectuarán de manera legal y pacífica?

El Gobierno Estatal tiene como responsabilidad actuar de modo imparcial, no utilizar recursos públicos ni programas sociales para favorecer a algún partido político, candidato o candidata

en particular. Actuando de manera justa, su principal propósito en las elecciones debe ser garantizar el libre ejercicio del voto para las y los mexiquenses, asegurando las condiciones de paz y de tranquilidad.

Si el Gobierno Estatal tenía la responsabilidad de garantizar un proceso electoral transparente y en paz, ¿cómo se explica la persistencia de hechos violentos en varias regiones del Estado de México? Así, ¿cómo se asume la responsabilidad de la Administración por la seguridad fallida durante el proceso electoral pasado?

Sin embargo, se presentaron incidentes de inseguridad que pusieron en riesgo la integridad física de las personas precandidatas y candidatas de nuestra Entidad, mismas que debemos decir, a todas voces, empañaron el pasado proceso electoral. Con los incidentes de inseguridad registrados, ¿qué medidas específicas implementó el Gobierno Estatal para asegurar que estos no alteraran el resultado del proceso electoral y qué acciones tomarán para evitar que tales situaciones vulneren nuestros futuros procesos democráticos en nuestra Entidad, así como cuáles fueron los errores más graves que el Gobierno Estatal identificó en su estrategia para asegurar la legalidad y la paz, como las medidas correctivas que implementarán para evitar que esto no se vuelva a repetir, los mismos riesgos de inseguridad en nuestra Entidad?

En otro punto de ideas, la reforma constitucional en materia educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo del año 2019, dota a un Sistema Educativo Nacional de elementos que impulsen para que sea obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Derivado de lo anterior, se requiere contar con escuelas dignas, escuelas que aseguren una mayor equidad al acceso de una educación de calidad, fortaleciendo la gestión escolar; se debe establecer un servicio profesional docente con reglas respetuosas en los derechos laborales de los maestros, sentando las bases para que los elementos del Sistema Educativo sean evaluados

de manera imparcial, objetiva y transparente. ¿Qué acciones ha realizado el Gobierno Estatal para fortalecer el sector educativo en el Estado de México al considerarse un sector especial en este Gobierno?

Además, si hablamos de la infraestructura en las escuelas, es insuficiente. Debe ser apropiada y que cuente con las herramientas para asegurar la adquisición de conocimientos y habilidades con el objetivo de responder a la exigencia de formar mejores ciudadanos.

La actual Administración tiene el reto de materializar estas aspiraciones; pero, sobre todo, considerar la formación profesional de nuestra Gobernadora y el compromiso asumido con toda comunidad escolar del Estado de México, ¿cuáles las prioridades específicas que se ha establecido en esta Administración para garantizar la equidad en el acceso a una educación de calidad, especialmente en nuestras comunidades marginadas?

Y bueno, si hablamos de movilidad, la movilidad es un derecho de las personas. Este derecho conlleva la responsabilidad del Estado a implementar acciones que garanticen las condiciones óptimas de seguridad vial, accesibilidad a medios de transporte y vías de comunicación. No obstante, es preciso señalar que en el Estado de México le hemos quedado a deber a los mexiquenses.

El sistema de transporte público de pasajeros es desarticulado, es inseguro, y qué decir de la baja calidad, problemas como la corrupción, la negligencia, la falta de capacidad de los operadores, la insuficiencia de medidas de inseguridad a bordo y el alto índice de accidentes viales.

Aunado a lo anterior, un reclamo social que vivimos todos los días, por lo que preguntamos: ¿Qué criterios se utilizan para priorizar proyectos de infraestructura vial y por qué algunos municipios parecen recibir más atención que otros? ¿Cómo se está midiendo y reportando los avances en las iniciativas de movilidad y seguridad y qué acciones se tomarán si los resultados no son satisfactorios?

Muchas gracias. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Tiene el uso de la palabra el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ. Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados; mexiquenses que nos escuchan y nos ven por las diferentes redes sociales; amigas y amigos de los medios de comunicación.

Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, sea usted bienvenido a la Casa de las y los Mexiquenses.

En primer término, quiero reconocer, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, su disposición por entablar este diálogo republicano y que sea usted el que abra esta Glosa del Primer Informe de Gobierno de la Titular del Ejecutivo Estatal, de la Maestra Delfina Gómez Álvarez. Este es, sin duda, un gesto que como oposición valoramos y reconocemos.

Vengo en representación de casi 1 millón y medio de mexiquenses que eligieron al PRI para darle voz a la pluralidad política, para nutrir el debate legislativo y para hacer fecundo el diálogo en esta Legislatura.

El PRI, como segunda fuerza política y primera fuerza opositora en el Estado de México, se constituye hoy como una oposición responsable, crítica y constructiva. Aceptemos que construimos un cuerpo colegiado heterogéneo que nació en los 45 distritos que sintetizan las aspiraciones de los habitantes de los 125 municipios del Estado de México.

Reconozcamos que formamos parte de un Poder Legislativo diverso, en el cual están representados

las y los mexiquenses a través de siete expresiones políticas.

El resultado del pasado 2 de junio les otorgó a ustedes la mayoría, y cabe recordar que en los pueblos progresistas la mayoría tiene la misión revolucionaria de escuchar e incluir a las minorías. Así avanzó el reconocimiento a los derechos de las minorías afro, de los migrantes, de las personas LGBTQ+, de los pueblos indígenas, de la sexualidad y reproducción humana, de la gente con alguna discapacidad, entre otras causas.

La conclusión histórica es obvia. No se puede ignorar a las minorías, porque mayoría que avasalla corre el riesgo de ser gandalla.

Usted, Maestro Horacio Duarte Olivares, tiene amplia experiencia, ya que mucho de su trabajo ha sido debatir y acordar, platicar y negociar. Sabe conversar para comprender al que está enfrente. Conoce el valor del diálogo para acordar con mejores argumentos y propuestas. Entiende que el mayoriteo es el desprecio de la existencia humana, porque desprecia la comunicación y la palabra, niega la razón y anula la conclusión, ignora posibilidades y limita las soluciones.

Mayoriteo es autocracia y, por popular que sea, es una decisión autoritaria. Al Ejecutivo Estatal, y a nuestros pares en esta Legislatura, les pedimos que no caigan en la tentación de la soberbia, que es ceguera, cerrazón y sordera.

Corresponde al Secretario General de Gobierno conducir la política interna mexiquense a través de la interrelación e interacción con los Poderes y ámbitos de Gobierno. A su área le corresponde analizar los problemas y conflictos sociales que surjan en la Entidad para inducir la conciliación y mejorar la gobernanza democrática que dé sustento a la legitimidad política y a la unidad social.

Las palabras claves de su encargo son: relaciones afines con quienes piensan igual y de respeto y cordialidad con quienes piensan diferente.

La complejidad del Estado de México plantea múltiples retos para la gobernabilidad reflejados en manifestaciones y bloqueos que han abordado una variedad de temas, desde la falta de servicios básicos, el transporte, los caminos que están en condiciones deplorables, usted lo sabe, el suministro de agua, la atención médica, las escuelas de calidad, demandas por derechos y condiciones laborales, y una creciente fuente de protesta social radica, como ya lo mencionaba, en el mal estado de las calles municipales, de los caminos y carreteras estatales, afectando así la paz y estabilidad de la Entidad, generando críticas sobre la capacidad de la Administración para abordar las necesidades básicas de las y los mexiquenses.

Señor Secretario, considerando los desafíos actuales que enfrenta el Estado de México, ¿puede detallar cuáles son las medidas que la actual Administración está implementando para mantener la gobernabilidad en el Estado de México? ¿Qué acciones específicas ha implementado la Administración para mantener la gobernabilidad en el Estado de México? ¿Y cómo se justifican los resultados obtenidos frente a los problemas que siguen sin resolverse?

Por último, ¿cómo asegura la Administración que sus políticas de gobernabilidad realmente están funcionando cuando problemas estructurales de inseguridad, desarrollo social y economía continúan afectando a gran parte de la población mexiquense?

Por su atención y respuesta, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Concedo el uso de la palabra a la diputada Ana Leyva Piñón, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN. “Y con todas ellas aquí a nuestro lado llegan nuestros más grandes sueños y anhelos. Llega con nosotras el pueblo de México, hombres y mujeres empoderadas. La transformación les devolvió la dignidad, la libertad y la felicidad, y nunca nadie

más se las podrá arrebatarse!” Claudia Sheinbaum Pardo.

Con su venia, señor Presidente.

Bienvenido, Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, bienvenido a este Poder Legislativo.

Honorable Asamblea, funcionarios que nos acompañan esta tarde, medios de comunicación.

La representación de las mujeres en la República y en el Estado de México es un acto de justicia e igualdad cuya expresión más contundente la observamos en la decisión democrática de llevar a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo a ser la primera mujer Presidenta de México y a la Maestra Delfina Gómez Álvarez a ser la primera mujer Gobernadora del Estado de México.

El poder de servir es más que una frase, es la convicción que caracteriza al Gobierno de la transformación del Estado de México. Esto se ha traducido en acciones concretas que han mejorado la calidad de vida de las y los mexiquenses.

En este primer año de Gobierno, esta Administración ha ejecutado diversas acciones para alcanzar los más profundos anhelos de la población.

Con el arribo de una nueva forma de gobernar, se dio paso a colocar, en el eje central de las políticas de Gobierno, a la sociedad, al pueblo y a los sectores de la población más necesitados.

Uno de los principales objetivos de esta Administración es mantener un Gobierno de puertas abiertas. Gobernar para el pueblo y con el pueblo, poniendo especial atención en el combate a la corrupción y el gasto equilibrado del Gobierno.

Los gobiernos de la Cuarta Transformación hemos impulsado el desarrollo del Humanismo Mexicano, que se nutre esencialmente de dos pilares: la esencia de los pueblos originarios y también la fecunda historia de México.

Así también, hemos impulsado la austeridad republicana entendida como una conducta y política de Estado para combatir la desigualdad social, la corrupción y el mal uso de los bienes y recursos públicos, administrando los recursos con eficiencia, transparencia y honradez.

Para ello fue necesario emprender acciones administrativas que permitieron eliminar el déficit presupuestario, reducir los gastos innecesarios y priorizar las inversiones esenciales, aumentando así la eficiencia del Gobierno.

Las necesidades de los mexiquenses aún son inmensas, resultando indispensable asegurar recursos en áreas claves como la salud, desarrollo social, infraestructura educativa, medio ambiente, seguridad pública e igualdad de género, sin descuidar el fortalecimiento de la cultura, el turismo, la ciencia y la tecnología, así como apoyos a las pequeñas y medianas empresas.

Reconozco el esfuerzo del actual Gobierno; sin embargo, debemos considerar que no se pueden eliminar fácilmente los efectos de anteriores gobiernos fallidos y opacos en donde prevaleció la corrupción y el dispendio y donde las demandas más sentidas de la población fueron ignoradas.

Por lo anteriormente señalado, señor Secretario, le pregunto, primero, ¿cuál es la estrategia principal de la actual Administración para mantener un equilibrio entre finanzas sanas y atención adecuada a la población más vulnerable, conservando los principios de austeridad?

Segundo. A pesar del discurso de austeridad y eficiencia en el uso de recursos, ¿cómo puede asegurar el Gobierno que estas medidas no están impactando la calidad de los servicios públicos, especialmente en áreas críticas como seguridad, salud y desarrollo social, donde las necesidades de la población siguen sin resolverse?

Tercero. Considerando las enormes necesidades de los mexiquenses, ¿cómo puede el Gobierno asegurar

que las políticas de austeridad no están limitando la inversión en áreas claves como ciencia, tecnología y apoyo a las pequeñas empresas, sectores que son vitales para el desarrollo económico del Estado?

Y, por último, señor Secretario, en la práctica muchas veces la austeridad se traduce en recortes que afectan a la población más vulnerable. ¿Qué garantías ofrece esta Administración para que los principios de austeridad no perjudiquen a los sectores más necesitados y cómo evaluará el impacto de estas políticas en su primer año de Gobierno?

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Cedo el uso de la palabra a la diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. GLORIA VANESSA LINARES ZETINA. Con el permiso de la Presidencia, saludo a mis compañeras, compañeras y compañeros diputados, así como a los integrantes de la Mesa Directiva.

Sea usted bienvenido, señor Secretario de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, a este Recinto Legislativo, que es la Casa del Pueblo, en este ejercicio democrático, como es el análisis del Primer Informe de Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Asimismo, saludo a las y los compañeros de los medios de comunicación y a la ciudadanía que sigue los diversos trabajos de este Poder Legislativo en las diversas plataformas digitales.

En el último año hemos sido testigos del trabajo realizado intensamente por la Secretaría que usted dignamente representa para consolidar la paz social, promover el desarrollo armónico de nuestras comunidades y fortalecer las instituciones que son pilar del Estado de Derecho, en donde

la colaboración con los diferentes órdenes de Gobierno, así como la sociedad civil, ha sido su marca personal para alcanzar resultados concretos en áreas claves como la seguridad, la justicia y los derechos humanos y la protección civil.

No obstante, señor Secretario, los fenómenos climatológicos nos volvieron a recordar que la fuerza de la naturaleza y sus efectos devastadores nos obligan a prepararnos aún más para disminuir los riesgos de que ellos deriven, a fin de actuar con mayor rapidez, oportunidad y eficacia ante cualquier contingencia.

Conforme han transcurrido los años, las precipitaciones extremas son cada vez más frecuentes en cada temporada de lluvias, mismas que han originado inundaciones que han afectado a varios de nuestros municipios.

A lo anterior también se suman sistemas de drenaje y alcantarillado colapsados para desalojar grandes cantidades de agua de lluvia por las grandes cantidades de basura que obstruyen la infraestructura existente, sumado al nulo mantenimiento o diseño inadecuado de las redes hidráulicas.

Durante esta temporada de lluvias, las y los habitantes de diversos municipios, como Tejupilco, como Chalco, como Ecatepec, como Naucalpan, Tlalnepantla, entre otros, enfrentaron serias afectaciones.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México destacamos la iniciativa de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ‘Limpiemos Nuestro Estado’, la cual es un esfuerzo de limpieza, pero, sobre todo, representa una estrategia comunitaria integral que busca involucrar a todos los sectores de la sociedad en la tarea de preservar y limpiar nuestro entorno.

En razón de ello, señor Secretario, a nombre de las y los mexiquenses, le consulto: ¿Cuáles fueron las acciones para atender las afectaciones derivadas de lluvias, de inundaciones y de deslaves? Y además,

¿podiera informarnos qué medidas preventivas se están llevando a cabo para que estos hechos no vuelvan a suceder de la manera en la que esta ocasión sucedieron?

Es cuanto, señor Secretario.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Concedo el uso de la palabra a la diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA. Muy buenos días a todos, a todas, a los mexiquenses que nos están viendo a través de las redes sociales.

Con su venia, Presidente de la Mesa Directiva, diputado Maurilio Hernández, e integrantes de la misma.

Saludo de igual forma y agradezco la presencia hoy de nuestro Secretario, el Maestro Horacio Duarte Olivares. Muchas gracias por estar aquí. Sea usted bienvenido a esta Casa del Pueblo, a este Recinto Legislativo donde diversas expresiones políticas convergen para poder llevar de manera exitosa la gobernabilidad de este Estado.

A un año de haber tomado protesta la primera Gobernadora, Gobernadora con ‘a’, la primera mujer, quiero decir que la ciudadanía tiene una gran confianza en este Gobierno Estatal, y quiero recalcar que también hace algunos cuantos días el Gobierno ha tenido una excelente aprobación por parte de la ciudadanía.

Esto ha colocado a la Maestra en una de las primeras con mayor aceptación y percepción por la misma ciudadanía, colocándola cuando menos un poco más del 50% de la población, y estoy segura de que seguirá teniendo la confianza y seguirá disminuyendo las graves problemáticas que nos dejaron.

Me sorprende muchísimo que quienes han participado no conozcan el estado en el que nos

dejaron aquellos que estuvieron por más de 90 años. Qué bueno que hoy lo comentan. Y nos dejaron inseguridad; nos dejaron falta de acceso a la seguridad social; nos dejaron con un desarrollo social en donde era solamente para unos cuantos, ahí sí era para unos cuantos; nos dejaron con un Gobierno con poca infraestructura para atender y evitar todas las inundaciones que durante tantos años laceraron el bienestar de muchos en nuestro Estado. Y estos problemas no fueron creados en un solo año de Gobierno.

Es muy irresponsable, muy irresponsable no decir que este partido político y esta alianza nos dejaron en esta situación por más de 90 años. Afortunadamente, el pueblo mexiquense tiene memoria y reconoce cómo anteriores administraciones fueron deteriorando poco a poco la gobernabilidad de este Estado.

Hay que decirlo desde una perspectiva objetiva. El Gobierno Estatal actual se encuentra en un proceso de transformación, de cambio y de reconstrucción de nuestro Estado de México, un momento crucial que desde hace muchísimos años no se había realizado.

Hoy vemos a una Gobernadora empática, vemos a una Gobernadora que no tiene ningún miedo a mojarse los pies, así como lo están haciendo en Chalco, como lo hicieron en Chalco y como lo ha hecho también nuestro Secretario de Gobierno al acompañar a la gente que perdió sus casas en municipios muy alejados, que antes ni siquiera eran vistos.

Y lo digo yo, lo digo porque vengo de un Valle de México donde parecía que no existíamos para el Gobierno del Estado de México, y hoy vemos a un Gobierno que tiene una distribución de recursos equitativa.

No es justo que hoy vengan a decir que solamente es para unos cuantos. La Gobernadora ha hecho obra pública en todos y cada uno de los municipios de este Estado.

El Estado de Derecho y de democracia son principios fundamentales para la construcción de un buen Gobierno.

Estamos obligadas las instituciones públicas, y toda persona por igual, para cumplir con las leyes que de aquí emanen y aquellas que se promulguen. Sin duda una labor titánica para toda Administración y nivel de Gobierno, pero son muy necesarias para el desarrollo económico, social y político.

No es nada desconocido, y hoy me parece atinado, que las expresiones políticas también enfaticen las problemática que se deben de atender.

Pero también debo decirles que todas esas problemáticas ya vienen contempladas en este Plan de Desarrollo del Estado de México y, además, me encanta que dice: “El mandato del pueblo por el cambio”, porque no es solamente un papel, es un mandato en donde participaron miles de personas para construirlo y se escucharon, inclusive también, a los pueblos que antes no eran escuchados, los pueblos originarios.

No obstante, compañeras y compañeros diputados, debemos de recordarles que estos problemas deben de ser atendidos a corto, a mediano y a largo plazo. Así como exigimos resultados tangibles, también hay que reconocer la buena voluntad y el humanismo que esta Administración ha impregnado.

Confío en esta nueva Administración Estatal, porque sé que posee una mayor madurez política y visión de lo que representa ser un Gobierno del pueblo y para el pueblo. No solo es un discurso, sino acciones concretas con políticas públicas que la distinguen de gobiernos anteriores con gran responsabilidad financiera y atención transversal de los diversos ejes de la Administración Pública.

Es un Gobierno cercano a la gente, con una apertura de concertación y diálogo abierto en audiencias públicas que atiendan las exigencias de la ciudadanía. Antes decir que un ciudadano podía ver a un Gobernador, una Gobernadora, era

impensable.

Como Poder Legislativo debemos de coadyuvar, desde el ámbito de nuestras facultades legales, para construir un mejor Estado, uno que sea referencia positiva a nivel nacional.

He observado también que muchos diputados, diputadas, diputades que, independientemente de su bancada, están convencidos y convencidas de dejar un legado para la ciudadanía.

Efectivamente, en este Congreso existe el antecedente de esta colaboración con el Poder Ejecutivo. Ejemplos como aprobar un presupuesto estatal sin una deuda pública, la disminución de los salarios a los altos funcionarios, así como también generar una partida presupuestal para el apoyo al desempleo, y qué decir de mejorar el presupuesto para que los programas sociales aún sigan reduciendo la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. Esa, de verdad, es una política pública.

Lo digo de manera muy responsable: la gobernanza no debería de preocuparnos, debe de ocuparnos. Hay que transformar para el bienestar. Hoy los resultados son más importantes que nunca.

Como servidores públicos y representantes, debemos de dar soluciones de manera coordinada, ya que los resultados son la columna vertebral de un buen Gobierno y la aceptación ciudadana, elementos importantes para continuar con un proyecto de transformación.

Bajo ese tenor, señor Secretario, me gustaría preguntarle respetuosamente: ¿Qué medidas efectivas se han implementado en esta Administración para seguir atendiendo y disminuyendo las problemáticas de inseguridad, acceso a la seguridad social, desarrollo social, escasez de agua, Gobierno abierto, falta de infraestructura para evitar inundaciones y la corrupción? ¿Cuáles son esos cambios más significativos e innovadores que ha emprendido esta Administración Estatal, además de las lecciones que ha aprendido tras un

año de gobernabilidad? ¿Qué acciones concretas y políticas públicas ha ejecutado esta Administración que realmente marquen una diferencia respecto a los gobiernos anteriores? ¿Cuáles son los efectos económicos y sociales que se obtuvieron en la población beneficiada de las políticas públicas y el cumplimiento de los resultados que se establecen en los mismos?

Por la valiosa respuesta que se dé a los anteriores planteamientos, tenga por seguro que el pueblo mexiquense estará al pendiente y con la esperanza de que se siga construyendo un Gobierno de innovación, transformación y justicia social, que esta nueva Administración sea el parteaguas de una verdadera justicia social.

Y que se escuche fuerte: la cuarta transformadora forma de gobernar llegó para el bienestar del pueblo. Ha llegado para la igualdad, ha llegado para la justicia, ha llegado para el bienestar, pero, lo más importante, hemos llegado las mujeres.

Gracias.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Presidente, le informo que ha concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Para sustanciar las respuestas a las diversas preguntas de las y los diputados, tiene el uso de la palabra el ciudadano Secretario, para que en un término de 10 minutos pueda dar la respuesta correspondiente.

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. Muchas gracias.

Voy a intentar responder todas o el mayor número de preguntas. Y quiero ofrecer, aunque no está en el formato, si me lo permiten, como un abuso del diálogo democrático, si así lo podemos llamar, que las que no pueda responder con todo gusto estaríamos entregando las respuestas por escrito a la Mesa Directiva, para que, a su vez, se transmitan a los diputados que han cuestionado. Y creo que con eso abonamos a que ningún cuestionamiento

se quede fuera.

Tenía más de 10 años que no subía a esta tribuna. Entonces, discúlpenme si me pongo nervioso.

Quiero empezar por algún tema de la regionalización que nos ha cuestionado, diputado Omar Ortega.

La regionalización de las 19 regiones busca compactar y hacer homogéneas las políticas de todas las Secretarías del Gobierno para que confluyan de manera directa con los municipios. Esta estrategia de 19 regiones, a través de las Mesas de Transformación, lo que busca es incorporar, abordar y resolver problemas comunes.

El Estado de México, todos lo conocemos, somos un Estado muy grande, más de 18 millones de habitantes. Yo he señalado, creo que somos como seis estados del País, seis grandes regiones que nos caracteriza, nos identifican, pero también nos separa en términos de infraestructura, de avance, de cultura y de hasta gastronomía.

Por eso las Mesas de Transformación, a través de estas 19 regiones, lo que buscan es que sean un conducto, un medio para que ayuntamientos, Gobierno del Estado y todas las dependencias confluyan en un solo esfuerzo.

Es así que, recientemente, el Plan de Desarrollo y los planes regionales que se publicaron recientemente están alineados a estas 19 estrategias.

Decir también que, en materia de los municipios, hoy hay un incremento importante a las participaciones federales, 8.3% más de participaciones federales a los municipios. Son datos, cifras duras que pueden ser constatadas en los anexos técnicos.

También señalar que en ese tema, lo que estamos haciendo es una política donde incluyamos a todos, trabajemos institucionalmente con los 125 municipios del Estado.

Decirles, aprovecho, no hay favoritismo en la asignación de recursos. Los programas estatales,

nos instruyó la Gobernadora, tienen que ser para los 125 municipios, a diferencia de lo que sucedía antiguamente, que se daban por colores, por amistad o por afinidad, hoy los 125 municipios tienen que hacerse beneficiados.

También señalar que estamos en el proceso de transición del ISEM al IMSS-Bienestar, se firmó el convenio, ya lo que está haciendo es transferir mil 930 unidades médicas. También ya dimos basificación a alrededor de 9 mil trabajadores de la salud que estaban en una condición laboral ahí flotando por contrato, y hoy a 9 mil trabajadores de la salud les fue entregada su basificación, y por eso su transformación en IMSS-Bienestar. Esto va a ayudar al fortalecimiento.

Y estamos también haciendo nuevos procesos de adquisiciones. Aquí cabe destacar que nos encontramos que había una empresa que concentraba el mayor número de contrataciones en materia de medicamentos; una empresa que, a lo largo y ancho del País, tenía, por decirlo de alguna manera, secuestrado el sistema de salud en el País. Aquí en el Estado de México esa empresa no tiene ya contratos con el Gobierno del Estado, y seguramente no lo tendrá con el bienestar.

Obvio, hay retos por delante. Necesitamos ser más eficientes, y anticipo que estamos, al seno del Gobierno, discutiendo la posible reforma de cómo hacer y rescatar al Instituto de Seguridad Social del Estado y sus Municipios, el Issemym, que está en un punto crítico derivado de muchas de las deudas que tienen diversos organismos, diversos gobiernos municipales, y lo estamos haciendo.

También señalar que, en el tema de combate a la pobreza, derivado de las acciones del Gobierno del Estado, más las que hizo el Gobierno de México, en el Estado de México podemos decir que hay una disminución del 6% de disminución de la pobreza, 8.3 millones que teníamos, hoy tenemos 7.4 millones de mexicanos en pobreza, con datos del Coneval, que es una institución que mide, como todos sabemos.

Se echaron a andar cuatro grandes programas para la mujer, Mujeres con Bienestar, donde hay más de 622 mil mujeres beneficiadas, más de 7 mil 300 millones de pesos invertidos en este tema. Y creo que la estrategia va a comenzar a dar frutos en el mediano plazo para que, al igual que en el tema de la disminución de la pobreza que mide el Coneval, podamos comenzar a disminuir la posición del Estado de México en los estados con mayor pobreza y, sobre todo, extrema pobreza.

También decir que hoy los programas sociales todos tienen publicadas sus reglas de operación, son claras, públicas, sencillas, homogéneas y estamos avanzando en hacer que todos los trámites sean digitalizados para que no haya esta discrecionalidad de los funcionarios públicos y así evitar, como se ha señalado, el uso clientelar de cualquier programa del Gobierno del Estado.

Sin embargo, si conocen, diputados, diputadas, el uso de programas clientelares, les pedimos se haga la denuncia correspondiente. Creo que una forma de atacar es acabar con la impunidad de que si un funcionario quiere hacer mal uso de los programas, no va a ser tolerado en los gobiernos de la Cuarta Transformación, porque el dinero del pueblo es para el pueblo y no para servir a algún funcionario en lo particular.

También decir que el tema de las mujeres es un tema prioritario, en virtud de tener una Gobernadora, de tener a una Presidenta de la República, y decir que en ese sentido se echaron a andar 114 mil becas a estudiantes de educación básica y superior, de las cuales seis de cada diez son mujeres.

Se llevaron a cabo las jornadas de salud, donde hay un acceso directo a mujeres en temas de combate al cáncer de mama, al cáncer cervicouterino, y también en ese sentido se dieron 2 mil apoyos a mejoramiento a la vivienda, donde son encabezadas por jefas de familia; 2 mil títulos de propiedad, también a mujeres mexiquenses, y el financiamiento del programa Crédito Colibrí, de los cuales el 61% también son mujeres. En ese sentido, también estamos echando a andar el

programa de sustitución de taxis que permita que accedan más mujeres a ser mujeres conductoras de servicio.

También decir que sí, en el proceso electoral tuvimos acciones desafortunadas, pero no tuvimos a un solo candidato que haya perdido la vida en el marco de la violencia. Creo que es un dato que hay que destacar. Evidentemente asumimos la responsabilidad plena de lo que sucedió en el proceso electoral, lo bueno y lo que manchó, en alguna medida, el trabajo. Sin embargo, decirles que derivado de ese proceso estamos haciendo la revisión de todos los elementos, y nos preguntaban ¿qué hicimos? Pues ponerle a disposición de todos los candidatos, más de 200 candidatos pidieron protección y en más de 200 casos la Policía Estatal estuvo cuidando, ayudando, vigilando a candidatos para que no hubiera ni pretexto, ni siquiera un tema de que pudiera haber algún candidato lesionado o, en el peor de los casos, que hubiera perdido la vida.

En fin, voy terminando. Decirles que, en ese sentido también estamos fortaleciendo el tema del sector educativo, donde hay una serie de rubros, de datos que están en el informe, que sin duda nos van a dar mayor claridad.

Un tema que quiero también señalar es el tema del transporte público. Sin duda el transporte del Estado de México, igual que nuestra integración, está muy fragmentado. El Estado de México, hay que decirlo, se fue fragmentando porque se fueron haciendo cotos de poder en los diversos ámbitos, tanto en el público como en el privado. Y es así que no había o no hay una integración del transporte público. Sin embargo, con la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial, más las acciones del transporte público que se están haciendo, estamos seguros de que vamos a lograr integrar un servicio de transporte público único, de calidad y, sobre todo, accesible a todos y a todas.

Por el otro lado también el diálogo democrático es fundamental. Reiteramos a este Poder Legislativo, al Poder Judicial, los órganos autónomos, que siempre, desde el Gobierno que encabeza la

Maestra Delfina habrá tolerancia, apertura, diálogo, porque como se dijo aquí en tribuna, el diálogo construye, el diálogo tiende puentes y es posible que tengamos mejores resultados.

Voy terminando. El tema de las inundaciones en Chalco es un tema que nos llegó, hay que decirlo, el cambio climático al Estado de México. Tenemos que prepararnos, tener acciones. Por primera vez el Fondo de Desastres, fue utilizado, por primera vez el Fideicomiso de Desastres está siendo utilizado para atender, sobre todo, a los afectados en Chalco, en Naucalpan, en Tejupilco, y estamos terminando de levantar los censos en los otros municipios donde hay afectaciones, sobre todo por la lluvia que, sin duda, nos arroja un nuevo reto para que el próximo año nuestra Dirección de Protección Civil tenga más elementos, más equipamiento, y algo muy importante, que vamos a actualizar el Atlas de Riesgo del Estado de México y los 125 Atlas de Riesgo en el Estado de México con los municipios, dialogando, colaborando, para que así la próxima temporada no nos agarre por sorpresa y no nos genere las tragedias que desafortunadamente todavía vivimos este año.

Finalmente, decirles que la iniciativa ‘Limpiemos Nuestro Edomex’, una iniciativa para recolectar basura, fue una iniciativa que nos ha arrojado mil 200 toneladas de basura que se recogieron en esa jornada. Sin embargo, permítame la Mesa ejemplificar el tema de Chalco. En el colapso del drenaje del Sistema Solidaridad en Chalco, que tiene más de 30 años construido, hay una falta de mantenimiento. Esa es la verdad. Ahí hemos recolectado hasta el día de hoy 800 toneladas de lodos que están en los sistemas de drenajes. Solo en un fin de semana, cuando estuvo la inundación en su punto más crítico, recolectamos alrededor de 700 toneladas de basura, solo en las colonias que se tuvo la afectación.

Sin duda es urgente que, en colaboración con los municipios, independientemente de los colores, le echemos montón para limpiar todos los drenajes, todos los drenes, toda la parte que, sin duda, está provocando en parte, además de la lluvia, las

inundaciones.

Finalmente, decirles que en el Gobierno del Estado no hay excesos. Se bajaron los salarios, se quitó el seguro de gastos médicos para funcionarios, no hay viáticos para grandes viajes, no hay viajes al extranjero, estamos haciendo una compactación del Gobierno del Estado.

Pongo el ejemplo, en el caso de la Secretaría General de Gobierno, en la disminución del presupuesto entre el 2023 y 2024, que fue el 8%, la Secretaría que más tuvimos reducción en nuestro presupuesto, hemos hecho un esfuerzo adicional, lo que al día de hoy tenemos un ahorro de aproximadamente 200 millones de pesos de ahorro en la Secretaría General de Gobierno. ¿Cómo lo hicimos? Pues como lo aprendimos con el gobierno del Presidente López Obrador. Muy simple. Los funcionarios trabajamos más tiempo, más días, con menos recursos y así alcanza, y así no se afectan, como decía alguna diputada, las labores esenciales, fundamentales, de los trabajos que tiene encomendado el Gobierno del Estado. Ahí tuvimos un ahorro de 3 mil 500 millones de pesos.

Es algunos de los datos, pero, reitero, si nos lo permite la Presidencia, hacer llegar las respuestas a todas las preguntas de las diputadas y los diputados.

Quedo a la orden.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ En apego al formato de las comparecencias aprobado por este Pleno, continuamos con el segundo turno, haciendo uso de la palabra integrantes de la Legislatura en el mismo orden en que se presentaron en la primera etapa, hasta por tres minutos, en esta ocasión, para exponer sus preguntas. Y asimismo, el maestro Horacio Duarte, en su carácter de compareciente, tendrá hasta diez minutos para dar sus respuestas.

Cedo la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la

Revolución Democrática.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Agradezco, Secretario, las respuestas que le ha dado a las preguntas que planteé hace un momento, y en torno a la economía del tiempo, quisiera plantear, primeramente, la definición del entorno urbano. Este es el conjunto de servicios públicos, equipamiento urbano e infraestructura necesaria para garantizar la funcionalidad de las ciudades, mejorando las condiciones de vida de quienes en ellas habitan.

Como saben, el Estado de México es la población más grande territorialmente y también en población, bueno, más bien en población, casi 18 millones de mexiquenses. De acuerdo al estudio del INEGI, esta se divide en tres zonas importantes: la de Valle de Toluca, Cuautitlán, Cuautitlán, Texcoco, la de Valle de Toluca y la de Santiago Tianguistenco, por lo que los desafíos, señor Secretario, son mayúsculos.

Las principales problemáticas tienen que ver con la accesibilidad a bienes y servicios, la provisión de suelos aptos para la vivienda y el ordenamiento de territorios, vialidades suficientes y adecuadas para el desplazamiento, la calidad del aire y del medio ambiente, así como espacios de esparcimiento.

Señor Secretario, le quiero preguntar: ¿Qué acciones se han implementado en la Entidad para el mejoramiento del entorno urbano con impacto positivo en la calidad de vida de las y los mexiquenses? ¿Cómo está enfrentando esta Administración los desafíos del crecimiento urbano desmedido y qué estrategias están realizando para garantizar un desarrollo sostenible? Considerando la problemática de urbanización, ¿qué cambios se han realizado para revitalizar áreas deterioradas y cómo se asegura que estas acciones no sean solo medidas temporales?

Como recordarán, esta temporada de lluvias ha traído graves consecuencias en nuestro Estado, entre ellos destacan los hechos ocurridos en Jilotzingo y en Naucalpan, en donde al menos seis

personas fallecieron debido a los asentamientos irregulares por la autorización de construcciones de vivienda en donde no deberían estar y que, además, atiende a un problema de desigualdad social y de acceso a la vivienda.

En este tenor, ¿cuál es la estrategia de Gobierno para apoyar a los miles de familias que actualmente se encuentran en esta situación? Porque no solo desplazar, hay que atender y hay que reubicar.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Cedo el uso de la palabra a la diputada Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. RUTH SALINAS REYES. Señor Secretario, para Movimiento Ciudadano es de suma importancia la respuesta que se dé puntual y concreta a cada una de las preguntas aquí realizadas. Sabemos que, por el formato, los tiempos de esta comparecencia, no es suficiente para abordar las múltiples dificultades y problemas que enfrenta nuestro Estado. Son diversos. Sin embargo, le tomamos la palabra. Esperamos la respuesta no solo de lo ya solicitado, sino que aprovecharé estos minutos para hacer un par de cuestionamientos más.

Uno. En tanto al nuevo modelo de gestión del agua implementado por el Gobierno mexiquense que señala el informe, se centra en la sostenibilidad y eficiencia de su distribución. ¿Cuáles son las acciones que ha emprendido esta administración para abordar la crónica escasez del agua en la Entidad que tanto ha afectado a las y los mexiquenses. Además, ¿qué mecanismos de monitoreo y evaluación se están implementado para asegurar la efectividad de estas acciones y garantizar la transparencia de la gestión de los recursos hídricos? ¿Qué mecanismos de monitoreo y evaluación se están implementando para asegurar la efectividad de estas acciones y garantizar la transparencia en la gestión de los recursos?

Para Movimiento Ciudadano es de suma importancia conocer el tema del agua, pero también un tema fundamental es aquel que implica la movilidad, la comunicación y el transporte, y debido a que en este recinto no tendremos la asistencia del Secretario de Movilidad, pedimos que sea a través de su conducto que se nos responda no solo a Movimiento Ciudadano, sino a todo el Estado de México, ¿cómo es que se está invirtiendo el recurso en caminos y carreteras? ¿Cuánto se está invirtiendo? Porque el día de hoy es intransitable recorrer nuestro Estado; estamos llenos de baches en la capital, imaginemos cómo estamos en la zona rural.

Le reitero, señor Secretario, la disponibilidad de trabajar de la mano para Movimiento Ciudadano con el Gobierno del Estado. Pero recordemos a esta Legislatura: aquí no somos porristas, somos un cuerpo legislativo que quiere coordinarse y trabajar de la mano con el Gobierno del Estado para que beneficiemos a las y los mexiquenses.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Tiene el uso de la palabra la diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Con la responsabilidad y confianza que las y los mexiquenses depositaron en Acción Nacional para que nosotros seamos su voz y podamos manifestar el sentir de la ciudadanía en este Congreso Estatal y ante los distintos Poderes que comprenden el funcionamiento del Estado de México, pregunto de manera respetuosa a usted, señor Secretario, dado el contexto de violencia e inseguridad que empañó partes del proceso electoral, ¿cómo puede el Gobierno Estatal afirmar que actuó de manera imparcial y efectiva en el proceso y en la protección del voto libre y qué fallas detectaron en su estrategia de seguridad electoral? ¿Qué estrategias concretas se están llevando a cabo para asegurar la formación

continua de los docentes y cómo se está evaluando la calidad de dicha formación para garantizar que se traduzca en una enseñanza efectiva para nuestros niños y nuestras niñas? ¿Cuáles han sido los resultados de la actual Administración para atender los problemas de movilidad que enfrenta la población diariamente? ¿Cómo se ha combatido la inseguridad en el transporte público y qué resultados nos puede compartir respecto de la infraestructura vial en nuestra Entidad?

Es cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se concede la palabra al diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ. Con su venia, Presidente.

Señor Secretario, agradezco las respuestas que dio a algunos de los cuestionamientos. Sabemos que el formato es complicado para que usted pueda dar respuesta a todas. Sin embargo, quiero hacerle un comentario de manera muy respetuosa. Para quienes integramos este cuerpo colegiado, pero, sobre todo, para todos los mexiquenses, sería de la mayor importancia que para futuros ejercicios de diálogo pudieran ser más de cinco los Secretarios que vinieran a esta Casa del Pueblo, para poder conocer los logros en todas las áreas de la presente Administración durante el ejercicio de Gobierno.

No es sano sobreproteger a quien no ha dado resultados y tampoco es sano limitar conocer los avances y logros de la presente Administración. Trece fueron invitados a la última cena, y al inverso bíblico, trece Secretarios hoy no fueron convocados a este ejercicio democrático.

Lamento escuchar todavía a estas alturas, señor Secretario, que se siga culpando al pasado de todo lo que hay en la actualidad. Pareciera ser que el no hacerse cargo de su responsabilidad es ya una constante a nivel federal y ahora a nivel local.

La responsabilidad de dar resultados a los mexiquenses es de ustedes ahora, no de los gobiernos anteriores. Los gobiernos anteriores hicieron su parte, si lo hicieron bien o mal, ahí están los resultados electorales, ya fueron juzgados, pero son ahora ustedes los que deben de dar resultados.

La gente exige buenos caminos, la gente exige que haya mejor atención médica, la gente exige que haya menos inseguridad, lo claman, lo gritan en todos lados. Qué bueno que haya programas sociales, qué bueno que se esté atendiendo algunos rubros, pero, ¿y todo aquello que no ha sido atendido?, ¿todo aquello que, hasta el día de hoy, no hemos visto en las diferentes regiones del Estado de México?

Creo que es importante que, por parte de usted, por lo menos, tengamos esa madurez de no culpar al pasado. Dejémoslo a otros, pero no en el caso específico de quien hoy viene a representar a la Gobernadora del Estado.

El tema de protección civil es un tema que nos preocupa a todos. Hoy vemos graves problemas de inundaciones, no solo en Chalco, lo vemos ya aquí en Toluca. No sé si a alguien le ha tocado recorrer a alguna hora del día, después de llover, prácticamente se inundan los caminos, las vialidades más importantes. Tenemos, sí, que darle prioridad a eso que usted comentó, a ese Atlas de Riesgo.

Quiero hacerle algunos cuestionamientos que tienen que ver con la protección civil, señor Secretario. Primero, ¿qué tienen planeado ustedes a corto plazo hacer para que el próximo año no suceda lo que está sucediendo en las diversas regiones del Estado de México? ¿A corto, mediano y largo plazo, qué tienen? Pero acciones específicas, acciones que la gente, que los mexiquenses puedan ver.

Y respecto al tema de la seguridad, Secretario, pues usted lo ve. Hay regiones prácticamente de nuestro Estado donde la inseguridad prima, donde

ya no se puede transitar con libertad. Y me gustaría saber, señor Secretario, ¿qué estrategia está implementando la Maestra Delfina para garantizar la seguridad de las y los mexiquenses? ¿Cómo demuestra que estas han sido efectivas?

Y si la seguridad es uno de los mayores retos para esta Administración, ¿qué acciones adicionales planea tomar para asegurar que la mejora en la percepción de la Policía Estatal se traduzca en una reducción tangible de la criminalidad, especialmente en las ciudades más violentas del Estado?

Señor Secretario, el PRI extiende la mano para sumarnos en la parte que nos corresponda, para que le vaya bien a las y los mexiquenses. Tiene en el PRI a una oposición firme, responsable y constructiva. Las y los mexiquenses nos necesitan a todos.

Por su atención y respuesta, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Otorgo la palabra a la diputada Sofía Martínez Molina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. SOFÍA MARTÍNEZ MOLINA. Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Con el permiso de la Mesa Directiva, quiero expresar mi reconocimiento al Secretario de Gobierno, el Maestro Horacio Duarte Olivares, por su labor al frente de la Secretaría y por mantener el equilibrio político y social en el Estado de México. Su visión ha permitido una división territorial que refleja la realidad de nuestra Entidad, con 19 regiones que facilitan la cercanía con las comunidades y diagnósticos precisos sobre problemáticas sociales y económicas.

Aunque hemos logrado avances significativos, sabemos que hay retos por enfrentar. Estoy convencida de que juntos podemos superarlos y construir un futuro mejor para los mexiquenses.

Como representante de los municipios Almoloya de Juárez, Temoaya y Otzolotepec brindaré mi apoyo a nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, para que esta labor tenga mejores resultados.

En el Partido del Trabajo estamos comprometidos con la transformación del Estado de México, guiados por los principios de por el bien de todos, primero los pobres.

Estamos en un momento crucial para el Estado de México, donde la transformación es clave para construir un futuro próspero y equitativo para todos. La guía de no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y con el pueblo todo, sin el pueblo nada, es un llamado a la acción para trabajar juntos y lograr un cambio significativo.

Unidad Nacional. Todo el poder al pueblo.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Corresponde hacer uso de la palabra a la diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. GLORIA VANESSA LINARES ZETINA. Gracias.

Señor Secretario, como usted sabe, las condiciones climáticas a nivel global han definido una agenda común entre las naciones, los gobiernos locales y municipales, encaminada a contrarrestar efectos de fenómenos naturales como el calentamiento global y sequías, que a su paso desafortunadamente han cobrado vidas en distintas partes del Estado.

Los incendios registrados que afectaron a los municipios de Ocuilan, Tejupilco, Tlatlaya, la Sierra de Nanchititla en Luvianos, Villa del Carbón, Temascaltepec y Valle de Bravo, cuya magnitud nos pusieron a prueba para responder eficazmente, revelando la necesidad de mayor infraestructura y recursos también para combatirlos, pero

principalmente programas para prevenirlos.

En lo que va del 2024 más de 30 mil hectáreas se han visto afectadas por incendios forestales en el sur de la Entidad, lo cual representa un peligro para la flora, para la fauna y, por supuesto, para la vida humana.

Si bien el Estado de México es una Entidad rica en biodiversidad y en recursos naturales, también está en una situación delicada donde la tala de árboles da como consecuencia la escasez de agua que se vive en varios municipios del Estado de México.

Es importante, señor Secretario, manifestar que cada árbol que se pierde debilita la capacidad de nuestro planeta para enfrentar los efectos del cambio climático, que mucho nos hicieron daño en este Estado y que agota nuestros recursos hídricos y pone en peligro la biodiversidad que sostiene nuestra agricultura y nuestra fuente de alimento.

Cuando permitimos la destrucción de nuestros bosques, también estamos afectando a nuestras futuras generaciones. En este sentido, señor Secretario, el Grupo Parlamentario del Partido Verde quiere sumar esfuerzos con usted y con la señora Gobernadora del Estado de México para el combate a los incendios forestales y para la implementación de programas para su prevención. Debemos crear reforestaciones masivas que ayuden a la recuperación de la calidad del aire en nuestra Entidad, así como también, señor Secretario, crear políticas públicas generadoras de programas que ayuden a que más familias se dediquen a buenas prácticas económicas y sociales que permitan erradicar la tala indebida de árboles y la destrucción de nuestros bosques en el Estado de México.

En este sentido, me gustaría que pudiera compartírnos, ¿cuáles han sido las directrices del Gobierno Estatal para el combate a los incendios forestales y para la prevención de estos? ¿Y qué políticas se implementarán encaminadas a la reforestación de nuestras áreas verdes y a la lucha

contra la tala ilegal de árboles en nuestro Estado?

Es cuanto, señor Secretario.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. En uso de la palabra, el diputado Carlos Martínez Zurita Trejo, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

DIP. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ ZURITA TREJO. Buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa Directiva, Presidente, Secretarios.

Damos la bienvenida a la Casa del Pueblo, a esta LXII Legislatura, al Secretario General de Gobierno, al Maestro Horacio Duarte Olivares. Bienvenido, Maestro.

Nos encontramos aquí hoy para cumplir uno de los conceptos más importantes de la democracia y de nuestro movimiento, el de la transparencia y el que tiene que ver con rendir cuentas de cara al pueblo.

Es un privilegio para mí poder hacer uso de la palabra a nombre del Grupo Parlamentario de morena, en el marco del Primer Informe de Gobierno de la primera mujer Gobernadora, en 94 años, del Estado de México.

En los tiempos de transformación que vive nuestra Entidad, una premisa es clara: las leyes deben servir para avanzar en la justicia social que por muchos años quedó solamente en una promesa.

De eso se trata el ejercicio de Gobierno, como decía el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Consciente de esto, usted, Secretario, por supuesto nuestra querida Gobernadora, han estado atendiendo emergencias, desastres naturales y diversos acontecimientos que todos los días encontramos en nuestra Entidad. Han cumplido con su responsabilidad. Podríamos incluso

parafrasearlo de la siguiente forma: tenemos a la dupla maestra.

Durante este primer año de Gobierno, por primera vez tenemos un Gobierno sensible, empático; un gobierno que atiende a más de 620 mil mujeres sin condiciones, sin intermediarios, es un programa que les llega de manera directa; por primera vez se han generado audiencias ciudadanas de cara al pueblo, escuchando sus dolores y sus sentimientos. Todo esto encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Por primera vez también, y hay que decirlo, se elaboró un Plan de Riesgo Electoral, un protocolo de seguridad para precandidatos, precandidatos, candidatas y candidatos, y también coincido que fue exitoso en términos generales.

Desde la llegada de la Maestra Delfina, hace un año, en el Estado de México hay cerca de 1 millón menos de pobres. Esto significa que un gobierno austero da resultados de manera directa a los ciudadanos.

Vivimos tiempos de transformación, y quiero hacer un paréntesis. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en sus primeros días de Gobierno, mencionó que en colaboración con la Maestra Delfina y los distintos órdenes municipales de gobierno estarán trabajando en la zona oriente del Estado de México, beneficiando a cerca de 10 millones de mexiquenses, entre ellos los municipios de Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Texcoco, Los Reyes, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chicoloapan.

A pesar de que hoy somos gobierno no olvidamos nuestras raíces ni el largo camino que tomó hoy llegar a esta tribuna. Tenemos la memoria viva y a flor de piel. Y a propósito de lo que decía el diputado del PRI, a nosotros no se nos olvida, al contrario, tenemos las heridas abiertas, no podemos olvidar lo que todavía les duele a los mexiquenses, como el doloroso y vergonzoso caso de Atenco. Comprendemos las desigualdades porque no somos ajenos a ellas, incluso venimos de ahí.

No llegamos al poder para repetir los errores del pasado, sino para transformar profundamente el presente de las y los mexiquenses.

La llegada de la primera mujer Gobernadora a esta Entidad no solo representa una Administración más, representa la culminación de una lucha histórica de las mujeres, de la izquierda, que se ha librado en nuestra Entidad. El liderazgo de la Maestra Delfina encarna las esperanzas de muchas generaciones que por mucho tiempo fuimos silenciadas o marginadas.

Qué tiempos tan distintos vive hoy el Estado de México, donde la democracia no es una simulación ni un asunto de las cúpulas en el poder. Hoy se viven fiestas completamente democráticas, aunque algunos le llamen autoritarismo. El pueblo es el soberano y el pueblo ha decidido y nos ha dado a todas y a todos una gran lección el pasado proceso electoral del 2 de junio. Hoy esas voces son escuchadas.

Qué tiempos también aquellos, señor Secretario, cuando militar en la oposición significaba un riesgo. Por cierto, ahí lo conocí, militando en la oposición, en el Estado de México, en las luchas que hoy nos trajeron aquí.

Esas voces hoy no solamente son escuchadas de manera directa, toman decisiones, algunos estamos legislando, otros están gobernando sus municipios, pero, por supuesto, el caso que más nos llena de orgullo es el de nuestra querida Maestra Delfina, una maestra de grupo que hoy está al frente de la Entidad más importante de la República Mexicana.

Por eso, Maestra, desde el Congreso del Estado le decimos: aquí habrá coordinación, aquí estamos convencidos de que la Cuarta Transformación debe consolidarse. Vamos a acompañar legislativamente el Plan de Desarrollo que nos ha presentado en distintas regiones del Estado de México.

Sabemos que aún hay mucho por recorrer; sin embargo, señor Secretario, es innegable el papel fundamental que su liderazgo al frente

de la Secretaría ha desempeñado. Esto ha traído consolidación de la gobernabilidad, hay paz social en el Estado de México.

Por eso, nuevamente le reitero a la Gobernadora y a usted que en el Grupo Parlamentario de morena tiene diputadas y diputados del Bloque de la Transformación.

Concluyo mi intervención, Secretario, preguntándole: ¿Qué acciones ha implementado la Secretaría a su cargo para fortalecer la participación ciudadana en los municipios y de qué manera estas acciones pueden contribuir a la gobernabilidad de nuestra Entidad?

Muchas gracias, señor Secretario.

Muchas gracias a mi Grupo Parlamentario también de morena. Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Ha finalizado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Para responder a la serie de preguntas planteadas por las diputadas y diputados, representantes de los diversos Grupos Parlamentarios a la vez, tiene el uso de la palabra el ciudadano Secretario Horacio Duarte Olivares, hasta por diez minutos.

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. Gracias, Presidente.

Quiero adelantar que la Secretaría General de Gobierno estamos preparando ya un proyecto de Ley de Participación Ciudadana que ya está enlistado en la agenda legislativa que tiene el Ejecutivo para presentar en este Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sin embargo, quiero permitirme decir que le voy a hacer algunas modificaciones al proyecto para someterlo a consideración de la Gobernadora, y se ha presentado con algunos mecanismos, creo yo, de colaboración con el Poder Legislativo.

Creo que vale la pena, como lo he escuchado ahorita, esa disposición a coordinarnos, dialogar y, sobre todo, dar resultados para todos, porque finalmente, independientemente del origen partidario, hay un mandato constitucional de representar a todos los mexiquenses.

Entonces, comentarles que próximamente estará presentada esa iniciativa, y espero cumpla esa expectativa de colaboración y también espero el enriquecimiento por parte de ustedes, legisladoras, legisladores, que seguramente lo harán.

Decir que en el caso de la coordinación para el entorno urbano, hay en este momento 71 proyectos de infraestructura en el programa de obra pública que se están desarrollando, que implican plazas públicas, deportivos, centros culturales, parques e intervenciones en espacios deportivos, mercados municipales, porque, insisto, la Gobernadora nos pidió que los 125 municipios tuvieran al menos una obra pública estatal, independientemente de los programas que llegan directo a los gobiernos municipales, los fondos estatales, municipales, las aportaciones, donde los municipios tienen una mayor libertad de definir el destino, las obras que se están desarrollando, pero con eso esperamos impactar positivamente el entorno urbano, que sin duda es uno de los grandes retos.

Nuestro Estado tiene en el Valle de México, sobre todo, en la zona metropolitana del Valle de Toluca, un gran reto de hacer ciudades amigables, accesibles y, sobre todo, que generen equilibrios con las zonas rurales de nuestro Estado.

El tema del agua, sin duda, es un tema fundamental que nos ha generado una disparidad. Tenemos una gran cantidad de agua que contribuimos, que compartimos con el Valle de México, con la Ciudad de México, y creo que ha llegado el momento de que el Estado de México, en el marco de la nueva política que va a implementar la Doctora Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno, planteemos cómo redistribuimos el tema del agua, que sin duda es un tema fundamental.

El Sistema Cutzamala, el Sistema de Zumpango, el Sistema Lerma tiene que beneficiar también a los mexiquenses, tienen que beneficiar a los municipios del Valle de México, pero con un aspecto de justicia, para que así acciones del Plan Hídrico del Estado de México tengan resultados tangibles.

Así también decirles que tomamos nota y en próximos días la Gobernadora va a anunciar el programa de recuperación de vialidades, del tema del bacheo. Estamos terminando los preparativos para definir las vialidades a intervenir, tomando en consideración también el ámbito de responsabilidades. Hay carreteras federales, carreteras o vialidades intermunicipales o vialidades de los municipios, donde queremos que haya colaboración de los tres órdenes de Gobierno.

Como ustedes saben, el próximo viernes estará la Maestra Delfina con la Presidenta Claudia Sheinbaum para ir delineando el gran programa de rescate del oriente del Estado de México, y esperamos seguramente ahí habrá una parte importante para que este reclamo popular de los baches sea una realidad, pero también una realidad compartida con los municipios, que es muy importante que los municipios no pierdan esa visión.

Yo sé que a veces queremos hacer políticas novedosas que impacten nuevos derechos, derechos de cuarta, de quinta generación, pero no olvidar que los servicios fundamentales, esos no podemos dejarlos de lado y tenemos que atenderlos de manera coordinada.

En tema de seguridad, yo solamente diría, rápido, algunos datos. Disminuciones a la baja: homicidio doloso, 10.2%; secuestro, 23.38%; feminicidio, 35.7%; extorsión, 10.33%; robo público con violencia, 15.6%; robo a casa habitación, 13.38%, y robo a transporte de carga, 10.91%.

Todo esto con datos del Secretariado Nacional de Seguridad Pública, con las estadísticas que todos

los días revisamos en el marco de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que, además, provoca acciones concretas.

Hay que decir que ha habido críticos a las famosas Mesas de Coordinación. En el caso territorial, algunos municipios no se suman porque piensan que no da resultados, pero viendo los números, viendo las acciones, podemos demostrar territorialmente por región, por municipio, por colonia, cómo sí hay una disminución efectiva.

Evidentemente, el reto está mayor. El lunes que esté el Secretario de Seguridad seguramente ampliará los datos, ampliará las estrategias, ampliará las formas, cómo estamos enfrentando este flagelo de la inseguridad, que sin duda es una de las tareas fundamentales y de los temas que más nos reclaman todos los mexicanos.

Decir que en el tema de la capacitación a maestros, está echar a andar los 51 Centros de Maestros, donde hay capacitación a más de 57 mil docentes, que va a ayudar a la profesionalización y, como dije, hay más de 2 mil 500 maestros que han recibido su basificación. Sin duda eso es un acto de justicia, sin duda es un acto que les permite acceder precisamente a la capacitación y a la profesionalización.

En el tema de protección civil, solo decir que, sin duda, hemos enfrentado con mucha responsabilidad todo el tema del impacto del cambio climático. Tenemos muchos municipios que han sido afectados por encharcamientos, por inundaciones, los deslaves, donde se ha perdido la vida; sin embargo, hay una constante: que este Gobierno atiende de manera directa esos problemas. No hay ausencias, ha ido la Gobernadora, a veces su servidor, a enfrentar el dolor, porque es un tema básico.

A veces se piensa que todo son números, solo es recursos, pero creo que el lado humano que la Gobernadora le impone de ir a ver a las familias, saludarlas, ir a verlos a los hospitales. Por cierto, muchas de las veces, porque así nos lo pidió la

Gobernadora, no lo damos a conocer para que no se convierta el dolor en un medio publicitario, sino un verdadero acto de justicia y de solidaridad.

También decirles que, en el tema de los incendios, coincido con la diputada Vanessa. El sur del Estado requiere, al igual que en sus carreteras, sus vialidades y la pobreza una inversión. Yo llamo a que volteemos a ver al sur del Estado de México. Es un tema de justicia básica que ya también lo anunció la Presidenta Claudia Sheinbaum, habrá una acción concreta para recuperar la vialidad Toluca-Ciudad Altamirano, porque ese es un acto que nos va a permitir conectar a toda esa gran región del Estado de México y también hacer más efectivas las políticas contra la tala clandestina.

Esta política de la tala clandestina, el combate, la coordina el Ejército Mexicano. Estamos haciendo mesas regionales en Ocuilan, en Xonacatlán, en Jiquipilco, en Valle de Bravo, en Temascaltepec, para que la vigilancia de nuestros bosques sea un tema prioritario para así evitar que perdamos nuestra gran riqueza forestal y toda nuestra riqueza que requiere el Estado de México.

Voy terminando diciéndoles a todas, a todos ustedes, el reiterar que estaremos enviando todas las respuestas, una por una, a cada una, a la Mesa Directiva, si nos lo permite, para que sea el conducto para hacerla llegar a los diputados y decirles que el diálogo democrático implica tolerancia, el diálogo democrático implica también tomar decisiones.

Nosotros lo decimos con mucha claridad: no nos escudamos en el pasado para enfrentar los temas del presente, pero también, como método científico, tenemos que analizar, el método científico pide revisar las condiciones, el terreno; hay autores de estrategia que saben que si no conoces dónde estás pisado, seguramente te vas a equivocar al futuro.

Así que no rehuimos nuestra responsabilidad, nuestro presente, revisamos el pasado, no echamos la culpa al pasado, pero también pensamos que conocer cómo está asentado, cómo está la

Administración, nos va a servir de mucho.

No solo a nosotros nos sirve, a todos los mexiquenses. Es como cuando el Legislativo hace una revisión de una ley, pues hace el análisis histórico, el derecho comparado con otras entidades, con otras naciones y llega a una conclusión.

Por eso, decirles que pensamos que esta forma de gobernar más cercana a la gente está dando resultados, va a dar resultados y, sobre todo, que va a permitir que entre todas y todos entreguemos buenas cuentas a los mexiquenses.

Porque en eso estamos convencidos, así nos lo ha dicho la Maestra Delfina, la Gobernadora. Todos, legisladores, presidentes municipales, jueces, titulares de los Poderes, somos responsables ante los 18 millones de mexiquenses.

La gente no distingue de partidos, quiere resultados, y la Maestra Delfina está empeñada en entregar esos buenos resultados.

Y sí, seguramente, las compañeras legisladoras, legisladores cercanos a nuestro movimiento, no vamos ni el Legislativo ni el Ejecutivo a cometer los errores del pasado.

Hemos aprendido, desafortunadamente, en cabeza ajena, que los errores no se pueden repetir y no los vamos a repetir.

Por eso reitero el diálogo. Volvemos a decirles, como lo dijeron algunos legisladores, legisladoras, también de nuestra parte esta tendida nuestra mano franca, democrática, para que juntos demos solución a los problemas de las mexiquenses y de los mexiquenses.

Muchas gracias y estaremos enviando las respuestas.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, me permito, en representación de la LXII Legislatura, agradecer

su presencia en este Recinto Legislativo.

Reconocemos la atención y disposición que ha tenido con esta Soberanía Popular en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno.

Gracias por contribuir y fortalecer nuestro criterio y los trabajos de esta Soberanía Popular vinculados con los intereses del pueblo mexiquense, desde luego.

Le pedimos respetuosamente sea el conducto para expresar a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, nuestras congratulaciones por haber otorgado su anuencia para favorecer su presencia y la de las y los Secretarios que concurrirán ante esta Legislatura y que mucho nos apoya para el mejor desempeño de esta encomienda pública.

Asimismo, agradecemos la presencia de las y los servidores públicos estatales que le han acompañado en esta sesión.

Pido a la Comisión de Protocolo, integrada por la Junta de Coordinación Política, acompañe en su salida al señor Secretario General de Gobierno, cuando él lo estime pertinente.

Muchas gracias nuevamente por su presencia, señor Secretario.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Presidente, han sido atendidos los asuntos de la sesión.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Habiendo agotado los asuntos en cartera se levanta la sesión, siendo las trece horas con catorce minutos del día miércoles nueve de octubre del año en curso, y se cita a quienes integran esta Legislatura a la Sesión Especial que realizaremos el jueves 10 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. La sesión ha quedado grabada con la

clave 007-A-LXII. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Muy buenas
tardes diputadas, diputados.